



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO	DECISION	
1641	RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI, FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO DEL CARIBE/RENE GARCIA JIMENEZ	9/11/2021	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1641 proferido el 22 de octubre de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de la señora RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.365.874 en calidad de Alcalde; FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO DEL CARIBE, identificada con NIT 900.428.382-1, representada legalmente por el señor RENE GARCIA JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 73.579.318 en calidad de ex contratista, del municipio de María La Baja-Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1641 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2021. ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano.	FIJADO: 10/11/2021  FIRMA DESFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Integral»

--	--	--	--	--



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Integral»